

EL COLEGIO DE PILOTOS APLAUDE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE SPANAIR

[EL ECONOMISTA](#)

[EL DIARIO](#)

[AVIACIONDIGITAL](#)

7/02/2018 - 17:46 - MADRID, 07 (SERVIMEDIA) - El Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (Copac) considera que la creación de una Comisión de investigación en el Congreso de los Diputados del accidente del vuelo JK5022 es una oportunidad para mejorar la seguridad aérea.

En un comunicado, el Copac destaca que además de aportar transparencia sobre la cadena de responsabilidades y las causas y factores que rodearon el accidente del vuelo JK5022, espera que la comisión de investigación contribuya de forma positiva a la mejora del sistema de aviación, detectando malas prácticas o posibles deficiencias de gestión, supervisión, certificación u operacionales.

Para el Colegio Oficial de Pilotos, es importante también replantear la investigación de los accidentes aéreos, apostando por la creación de un organismo multimodal independiente, con una forma de investigación sistémica y dotado de recursos para contribuir a la prevención de futuros accidentes. Por último, el Colegio se pone a disposición de los grupos parlamentarios y diputados que participarán en la comisión de investigación.

EL COPAC CONSIDERA QUE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DEL VUELO JK5022 ES UNA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR LA SEGURIDAD AÉREA

[NOTA DE PRENSA ORIGINAL](#)

7 FEBRERO, 2018 - El Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (COPAC) considera que la creación de una Comisión de investigación relativa al accidente del vuelo JK5022 de Spanair, aprobada ayer en el Congreso de los Diputados, es una oportunidad para analizar todos los factores sistémicos y organizacionales relacionados con la seguridad de las operaciones aéreas y ofrecer el nivel de seguridad en el transporte que los ciudadanos demandan.

Además de aportar transparencia sobre la cadena de responsabilidades y las causas y factores que rodearon el accidente del vuelo jk5022, el COPAC espera que la comisión de investigación contribuya de forma positiva a la mejora de nuestro sistema de aviación, detectando malas prácticas o posibles deficiencias de gestión, supervisión, certificación u operacionales.

Para el Colegio Oficial de Pilotos es importante también replantear la investigación de los accidentes aéreos, apostando por la creación de un organismo multimodal independiente, con una forma de investigación sistémica y dotado de recursos para contribuir a la prevención de futuros accidentes. En este sentido, en los últimos años el COPAC ha cuestionado las carencias técnicas tanto en el informe relativo al accidente del JK5022 como en otros sucesos posteriores.

Por último, el COPAC se pone a disposición de los grupos parlamentarios y diputados que participarán en la comisión de investigación, dado que es una obligación de los poderes públicos ofrecer seguridad y protección a los ciudadanos como usuarios del transporte en cualquiera de sus modalidades, y espera que tomen conciencia de la importancia de actuar de forma preventiva en materia de seguridad aérea.